Municipalidad de Doñihue



Oficio / Nº 225

 ${\bf ANT.:}$ Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000292 , de fecha 13/03/2017

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 25/05/2017

A : SR/A. Melissa Contreras

DE: SR/SRA.

Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000292, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 13/03/2017, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Solicitud de Información de Contacto Área Social. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Quisiera saber si pueden enviarme algún correo y teléfono de el/la Asistente Social o de la persona encargada del área social por favor

Quedo a la espera de sus comentarios, de antemano muchas gracias .

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Maria Diaz Lizama Municipalidad de Doñihue

Municipalidad de Doñihue

- DISTRIBUCIÓN:
 1. Sr/a. Melissa Contreras
- 2. Archivo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

	225	
OF. ORD. N°	5	/

ANT.: Su Solicitud Nº MU081T0000292, de

fecha 13.03.2017.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 24 Mayo 2017

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑORA MELISSA CONTRERAS.

- Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta en su Solicitud Nº MU081T0000292, de fecha 13.03.2017, se adjuntan adjunta Ord. N° 003, de fecha 22.05.2017, de la Jefa Depto. Social, debidamente escaneado.
- 2.-Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,

DO B. ACUÑA GONZALEZ ALCALDE

RBAG/LCB/FAC/WCC/mdl

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.Archivo Unidad de Control.

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Doñihue con fecha 13/03/2017 con el Nº: MU081T0000292. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico meli.tsocial@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 10/04/2017 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Doñihue podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU081T0000292 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

	Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Doñihue	
Región	VI Región de O'Higgins	*
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico	
Correo electrónico	meli.tsocial@gmail.com	
Salicitud	Quisiera saber si pueden enviarme algún correo y teléfono de el/la Asistente Social o de la persona encargada del área social por favor Quedo a la espera de sus comentarios, de antemano muchas gracias	
Observaciones		
Archivos adjuntos		
Formato deseado	PDF	
Solicitante inicia sesión en Portal	SI	
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica	



	Datos del solicitante	1 60
Persona	Natural	
Nombre o Razón social	Melissa	
Apellido Paterno	Contreras	
Apellido Materno		
	Datos del apoderado	
Nombre		- 1
Apellido Paterno		
Apellido Materno		
	Dirección	
Calle	THE SECOND SECON	
Numero		
Departamento		

PUENTE ALTO

Comuna

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE DEPARTAMENTO SOCIAL

10001

ORD.: Nº 003

ANT.: Solicitud/

MAT.: Respuesta a solicitud/

DOÑIHUE, 22 de mayo de 2017.-

DE : JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL

SONIA SOTO SOTO

A : ENCARGADA DE TRASPARENCIA

MARIA DIAZ LIZANA

1.- Junto con saludar, y a fin de dar respuesta a solicitud ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Doñihue, informo a usted lo siguiente:

El Director de Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad a cargo del Programa Asistencial es Don Juan José Henríquez Tamayo, correo electrónico juanjose1960@gmail.com, teléfono 722959208.

Si su consulta está relacionada con registro Registro Social de Hogares, subsidio de agua potable, o subsidio familiar, comunicarse al teléfono 722959209 con Sra. Sonia Soto Soto, Jefa Departamento Social.

2.- Es cuanto puedo informar, saluda Atentamente a usted.

SONIA SOTO SOTO
ASISTENTE SOCIAL

SSS/fsc.

Distribución

1.- Encargada de Transparencia

2 Danautamente Cocial